

LXVII Congreso Nacional de Física 2024

La Mesa Directiva de la Sociedad Mexicana de Física (SMF), convoca al **LXVII Congreso Nacional de Física (CNF)**, que se celebrará del **6 al 11 de octubre del 2024** en la Ciudad de Chihuahua, Chih., Campus II de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Temática

Se considerarán trabajos de investigación en física básica y aplicada, instrumentación, enseñanza, historia y filosofía de la Física.

Recepción de resúmenes

Los resúmenes podrán ser registrados en la página plataforma.smf.mx, desde el día **11 de marzo** y hasta el **17 de mayo del 2024**. Después de esa fecha **se cerrará el sistema** de recepción y dará inicio el proceso de evaluación de los resúmenes. La resolución sobre la aceptación de los mismos, se comunicará a partir del **8 de julio de 2024**.

Registro de resúmenes

Sólo se recibirán resúmenes por medios electrónicos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la página smf.mx.

Para enviar su resumen, cada usuario primero deberá registrarse en la página cnf.smf.mx en donde generará un nombre de usuario y su respectiva contraseña. Si ya cuenta con un registro, no es necesario volver a hacerlo, únicamente se requiere la dirección de correo y su contraseña. Una vez hecho esto, podrá ingresar y capturar su resumen. Al momento de enviarlo, se generará una ficha con los datos del trabajo y su número de registro. Es importante que quien registre el trabajo se asegure de que todos los datos sean correctos y estén completos. Para hacer modificaciones a resúmenes previamente registrados será necesario ingresar a la página con el nombre de usuario y contraseña.

No se aceptarán resúmenes que no cuenten con una clasificación del trabajo por área temática (ver sección áreas temáticas).

Requisitos para los autores

Para que un trabajo sea considerado para el congreso se requiere que al menos uno de los autores haya pagado la cuota de membresía 2024 de la SMF **antes del 17 de mayo de 2024**.

El registro del trabajo no garantiza que éste sea aceptado.

Trabajos aceptados

A partir del **8 de julio** estará disponible, en la cuenta de los autores en la página plataforma.smf.mx, la resolución sobre la aceptación de los trabajos. El Comité Académico asignará para cada trabajo aceptado, el tipo de presentación (simultánea o mural), éste será especificado en la carta de aceptación. **El autor que presente el trabajo deberá ser el que el que se indicó al hacer el envío del resumen.**

Sesiones simultáneas

Cada sesión simultánea consistirá en dos pláticas invitadas de 30 minutos (25 de exposición y 5 de preguntas) y hasta seis contribuciones orales de 12 minutos (10 de exposición y 2 de preguntas). Los autores deberán entregar al moderador de la sesión su presentación con anticipación. No se aceptarán presentaciones en laptops personales.

Sesiones murales

La presentación en esta modalidad consiste en la exhibición de un cartel. El autor deberá estar presente durante su sesión. Los trabajos deberán ser legibles (texto y gráficas) desde una distancia de 2 m. Tamaño aproximado del cartel: alto de 1.30 metros y ancho .90 metros.

Áreas Temáticas

Se podrán presentar trabajos de investigación en cualquiera de las áreas de la Física, incluidas entre otras:

- Astrofísica
- Ciencias de la Tierra
- Dinámica de Fluidos
- Enseñanza
- Estado Sólido
- Física Atómica y Molecular
- Física Cuántica
- Física Estadística y Termodinámica
- Física Médica
- Física Nuclear
- Física de Plasmas
- Física de Radiaciones
- Física de Sistemas Complejos

- Gravitación y Física Matemática
- Historia y Filosofía de la Física
- Información Cuántica
- Instrumentación
- Materia Condensada y Nanotecnología
- Óptica
- Partículas y Campos
- Rayos Cósmicos
- Sistemas no Lineales

Para problemas técnicos con la página de la SMF o el registro de resúmenes, favor de contactar a:

smf@ciencias.unam.mx
 cnf@ciencias.unam.mx
 www.smf.mx
 Tel: 55 5622 4946, 55 5622 4840

Cuotas de inscripción al Congreso**

	Antes del Congreso*	Durante el Congreso*
Socios	\$5,100.00	\$6,100.00
Estudiantes	\$1,700.00	\$1,700.00
No Socios	\$7,000.00	\$8,000.00

* FECHA LÍMITE PARA PAGAR ANTES DEL CONGRESO: viernes 6 de septiembre de 2024.

** Si requiere factura con IVA, es necesario agregar el 16% al monto señalado, según sea el caso.

Formas de pago y registro

Los pagos pueden realizarse en las cuentas a nombre de la Sociedad Mexicana de Física, A.C. en BANAMEX No. 1866151 Suc. 349 REF: CNF2023. CLABE Interbancaria 002180034918661519, o bien en Banco SANTANDER cuenta No. 65506284898 Clabe: 014180655062848985 Ref. CNF2023. Para pagos en dólares, usar CLABE Interbancaria 002180034993453470 - SWIFT ó ABA BNMXXMM. **Si requiere factura con IVA es necesario adicionar el 16% que corresponde a dicho impuesto, en caso contrario se emitirá un recibo de donativo.** El pago también puede hacerse en línea a través de la opción “Mercado Pago”, cuyas ligas de acceso se encuentran en la página del Congreso.

Los pagos en efectivo o cheque, NO serán aceptados durante el desarrollo del Congreso, únicamente se recibirán comprobantes de depósito, transferencias y pagos a través de la APP Mercado Pago.

Es necesario que registre su pago a través de la página cnf.smf.mx/registro/cuotas.

Si requiere factura, puede solicitarla máximo un mes después de realizado el pago.

Becas

Del **31 de julio al 16 de agosto** los estudiantes que tengan un trabajo aceptado podrán solicitar la beca de inscripción al congreso en la página cnf.smf.mx/participantes/becas. El número de becas que se otorgarán, estará determinado por la disponibilidad de fondos. La resolución sobre las becas otorgadas se publicará en la misma página el **23 de agosto**.

Para mayores informes sobre el CNF, consultar la página web: cnf.smf.mx o acudir a las oficinas de la Sociedad Mexicana de Física ubicadas en el 2do Piso de la FC-UNAM, Cd. Universitaria, Del. Coyoacán. También puede escribir a los correos cnf@ciencias.unam.mx, smf@ciencias.unam.mx.

Conjuntamente se celebrará el **XXXIX Encuentro Nacional de Divulgación Científica. (Próximamente más información)**